CONVOCATORIA A LA LICITACION No. PMND-FAISMUN-URB-08-2024
ACTA DE FALLO

SE ELABORA CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS.

Acta que se formula para celebrar el Fallo, de la licitación por invitación a cuando menos tres personas, dentro del Programa URB: Urbanización para el Ejercicio Fiscal 2024, numero de proceso PMND-FAISMUN-URB-08-2024.

Objeto de la Licitación:

OBRA	LOCALIDAD
Construcción de techado en espacio multideportivo de Las Corrientes	La Constancia

En Nombre de Dios Dgo., siendo las 11:00 hrs del día 12 de agosto de 2024 se reunieron en la Sala de Juntas del Municipio de Nombre de Dios, Dgo., ubicada en Calle Victoria # 205, Zona Centro C.P. 34840, el Ing. Antonio Mendoza Muñiz, con cargo de Director De Bienestar Social Municipal, designado para presidir los actos de la presente licitación, así como los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de celebrar el acto de Fallo, de conformidad con lo previsto en el CAPITULO XVI de las bases de la presente convocatoria.

Hecha la revisión de las propuestas tanto técnicas como económica, revisión de cotizaciones y precios unitarios de las posturas aceptadas quedaron de la siguiente manera:

LICITANTES	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS.	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN INCLUIR EL I.V.A
DAVID ORTIZ LÓPEZ	Cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de la licitación.	**$1,087,434.54**
DAMIÁN VARGAS ZAMORA	Cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de la licitación.	**$1,060,301.93**
ARQUITECTOS Y CIVILES MIRE S.A. DE C.V.	Cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de la licitación.	**$1,100,292.69**

Revisión a cargo del Ing. Antonio Mendoza Muñiz, Director De Bienestar Social Municipal

Con base a lo anterior y de conformidad con el Artículo 46 Fracción III de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se da lectura al siguiente fallo:

La proposicion mas conveniente para el Municipio de Nombre de Dios, Dgo., atendiendo a lo contenido en las propuestas tecnicas y economicas, costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para esta licitacion, es la presentada por: el ARQ. DAMIÁN VARGAS ZAMORA.

Por lo que se le otorga el fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de $1,060,301.93 (SON :UN MILLON SESENTA MIL TRESCIENTOS UNO PESOS 93/100 MN) más el impuesto al valor agregado.

Se fijan las 10:00 hrs del día 13 de agosto de 2024, para la firma del contrato correspondiente entre el Municipio y el Contratista, y este se compromete a cubrir las formalidades del mismo, a presenter las garantias dentro de los diez dias naturales siguientes a esta fecha, la cual cuales se mencionan en el Articulo 60 de la Ley de Obra Publica y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios; Garantia por la totalidad del monto del anticipo y la garantia de cumplimiento del contrato por el 10% del monto de la propuesta sin incluir el I.V.A.

CONVOCATORIA A LA LICITACION No. PMND-FAISMUN-URB-08-2024
ACTA DE FALLO

Se precede al acta de fallo correspondiente, asi como el dictamen de las proposiciones técnico y económico, los cuales sirvieron como fundamento para emitir el fallo, en el que se hace constar el análisis de las proposiciones.

Se da por terminado el presente acto siendo las 11:40 hrs, firmando los que intervinieron en el mismo acto, para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, en presencia del Ing. Antonio Mendoza Muñiz Director De Bienestar Social Municipal, quien presidio el presente acto en nombre y representacion del Municipio de Nombre de Dios, Dgo.

POR LA CONVOCANTE

Nombre de Dios, Durango
H. AYUNTAMIENTO 2022-2025
OFICINA DE PRESIDENTE MUNICIPAL

C. NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA
PRESIDENTA MUNICIPAL

Nombre de Dios, Durango
H. AYUNTAMIENTO 2022-2025
DESARROLLO SOCIAL

ING. ANTONIO MENDOZA MUÑIZ
DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL

Nombre de Dios, Durango
H. AYUNTAMIENTO 2022-2025
CONTRALORIA MUNICIPAL

C.D. OSMAR DAVID SARMIENTO VÁZQUEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

POR LOS LICITANTES

NOMBRE EMPRESA	FIRMA
DAVID ORTIZ LÓPEZ C. DAVID ORTIZ LÓPEZ	
DAMIÁN VARGAS ZAMORA ARQ. DAMIÁN VARGAS ZAMORA	
ARQUITECTOS Y CIVILES MIRE S.A. DE C.V. ARQ. LUIS MIGUEL MIJARES RENTERÍA	